



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobada por la Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural, por Resolución de 28 de Octubre de 2013

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Fco. Javier García Pina

Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura y Ganadería  
 Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO  
 Junta de Castilla y León  
 Consejería de Agricultura y Ganadería



ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: **SOBRADILLO**  
 PROVINCIA: SALAMANCA

FASE: **ACUERDO DE CONCENTRACIÓN**

Observaciones:  
 Fincas : 907 a 944

Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO VP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ Escala: 1/2.500  
 TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACY. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACY. Fecha: OCTUBRE 2013

Polígono nº: **23**

Escala: 1/2.500  
 B50 A6  
 Fecha: OCTUBRE 2013